



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29849

01/03/2018

77807

AUTOR/A: RAMÓN UTRABO, Elvira (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que la cuantía de las obligaciones reconocidas de 1 de enero de 2016 a 31 de diciembre de 2016, es de 10.017.415,77 euros (IVA 21% incluido).

Madrid, 19 de abril de 2018